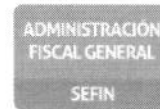




Gobierno de
Coahuila



"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana."

Crédito N°4734511559
Concepto: Ingresos Federales
Importe: \$ 518,787.17
Más Accesorios legales.

NOMBRE: C. BIGOTIZATE, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA N° 3690 ORIENTE
COLONIA: EL FRESNO
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 30 de Mayo del 2017, los suscritos C. José Luis Nava Chávez y C. Ricardo Juárez Ávila, Notificadores-Ejecutores, adscritos a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° AGJ/3085/2017 de fecha 20 de Abril del 2017 con N° de crédito 4734511559, Emitido por la Administradora Local de Ejecución Fiscal de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Abigail Berenice Domínguez Aranda, en cantidad de \$ 518,787.17 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del contribuyente C. BIGOTIZATE, SA DE CV, haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: Actualmente habitado por Restaurant Bar Cantina y Cocina la 33, según dicho de la Srta. María Luisa López, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nóminas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----
La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la República en Materia del Fuero Federal expresamente.-----
Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 30 de Mayo del 2017

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JOSE LUIS NAVA CHAVEZ.
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. RICARDO JUAREZ AVILA.
NOMBRE Y FIRMA

LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ABIGAIL BERENICE DOMINGUEZ ARANDA.

Calz. Manuel Ávila Camacho no. 2375 Ote.
Col. Centro C.P. 27010
Tel. 747-32-51 Ext. 5267
Torreón, Coah.





"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana."

NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción IV, y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 3 fracciones III, Inciso 7,17 y 31 fracciones II, III y XXX, y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 08 de Mayo de 2012, 29 de Abril del 2014 y 26 de Agosto del 2016, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del estado de Coahuila, publicado el Diario Oficial de la Federación el 12 de Agosto del 2015 y con fundamento en los artículos 145, 151 fracción I, 152 y 153 del Código Fiscal de la Federación determina lo siguiente: -----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio no. ALEF/3085/2017, por concepto de Ingresos Federales con crédito No. 4734511559 en cantidad de \$ 518,787.17, más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. BIGOTIZATE, S.A DE C.V., en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyente que para tal efecto lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público en el Boulevard Independencia con N° 3690 Ote. Colonia El Fresno, no fue localizado. -----

SEGUNDO.- De los informes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 27 de Abril del 2017 y 22 de Mayo del 2017, los Notificadores – Ejecutores C. José Luis Tejada de la Rosa y C. Ricardo Juárez Ávila, manifiestan que el Contribuyente C. BIGOTIZATE, S.A. DE C.V., al tratar de diligenciar el crédito 4734511559 de fecha 20 de Abril del 2017, ha desaparecido por el siguiente motivo cambio de domicilio; de su domicilio fiscal, sin existir antecedentes del lugar en que actualmente se encuentre, ya que no obstante que si se localizó el domicilio indicado, este actualmente se encuentra Actualmente Domicilio habitado por Restaurant Bar Cantina y Cocina la 33, según dicho de la Srta. María Luisa López, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia.-----

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación por lo cual esta Autoridad: -----

HOJA 1 DE 2





"2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana."

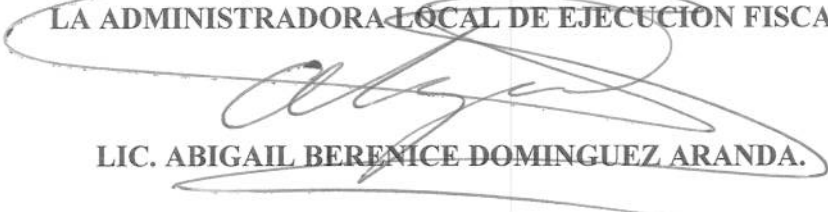
ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en relación con el tercer párrafo del artículo 50 y la fracción III del artículo 46-A, del citado ordenamiento legal se procede a NOTIFICAR POR ESTRADOS en virtud que no fue posible la localización del C. BIGOTIZATE, SA DE CV., en su domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para notificar el comunicado de avalúo, por concepto de Ingresos Federales con crédito No. 4734511559 en cantidad de \$ 518,787.17. más accesorios legales correspondientes a cargo del Contribuyente C. BIGOTIZATE, S.A. DE C.V. Que en documento anexo se detalla. -----

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicando el documento citado, durante el mismo plazo en la página electrónica www.afgcoahuila.gob.mx, dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se hubiera fijado o publicado el documento.-----

TERCERO.- fíjese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes. - - - -

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
TORREÓN, COAHUILA A 30 DE MAYO DEL 2017
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL


LIC. ABIGAIL BERENICE DOMINGUEZ ARANDA.


/jfrch



Administración Local de Ejecución Fiscal TORREON
Domicilio CALZADA MANUEL ÁVILA CAMACHO NÚMERO 2375, COL
No. Multa VRM02035-14-01-115/15 No. Crédito 4734511559
Adeudo \$518,787.17 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente VRM0502035/14



NOMBRE: BIGOTIZATE, SA DE CV
DOMICILIO: BOULEVARD INDEPENDENCIA ORIENTE NO. 3690 C.P.27018
COLONIA: EL FRESNO, LOCALIDAD: TORREON
MUNICIPIO: TORREON, COAHUILA
R.F.C.: BIG1103096PA

ALEF/3085/2017

OFICIO:

ASUNTO: Se comunica avalúo de los bienes de su propiedad que le fueron embargados

Por medio del presente se proporciona copia del avalúo de los bienes que le fueron embargados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal, con fecha 13 de Enero de 2017, para garantizar el pago del crédito número 4734511559 con importe de \$ 518,787.17 a su cargo, según el peritaje rendido por el perito valuador que al efecto designó el suscrito en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 175 del Código Fiscal de la Federación en relación con los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 3, fracción III, inciso 7, 17, 31 fracciones II, III y XXXII y 43 fracción IX, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de Mayo de 2012, 29 de Abril de 2014 y 26 de Agosto de 2016 y con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y en las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; en la inteligencia de que serán a su cargo los gastos extraordinarios generados por dicho avalúo.

Lo anterior se le notifica para que de no estar conforme con dicha valuación, en términos de lo dispuesto por el referido artículo 175 del Código Fiscal de la Federación, dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación del presente oficio, haga valer el recurso de revocación a que se refiere la fracción II inciso d) del artículo 117 del ordenamiento legal antes citado, debiendo designar en el mismo como perito de su parte a cualquiera de los valuadores señalados en el artículo 4 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación o alguna empresa dedicada a la compraventa y subasta de bienes, de lo contrario se tendrá por renunciado ese derecho.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
TORREON, COAHUILA A 20 DE ABRIL DE 2017
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL

LIC. ABIGAIL BERENICE DOMINGUEZ ARANDA



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
DEL ESTADO DE COAHUILA
ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EJECUCIÓN FISCAL

No. Crédito 4734511559

No. Multa VRM02035-14-01-115/

Nombre BIGOTIZATE, SA DE CV
RFC BIG1103096PA
Calle y Num BOULEVARD INDEPENDENCIA ORIENTE NO. 3690 C.P. 27018
Colonia EL FRESNO
Municipio TORREON

Recaudación TORREON
Depositario DANIELA A. ZAMARRIPA ESPARZA

No. Int	Cantidad	Medida	Descripción	No Series	Importe Valuado
11	1	Pza.	ESTUFA INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE MARCA DELTA CON 2 QUEMADORES EN ACERO INOXIDABLE. /		\$1,300.00
12	1	Pza.	ESTUFA INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE MARCA ASBER CON 4 QUEMADORES. /		\$5,000.00
19	1	Pza.	IMPRESORA MARCA HP EN COLOR NEGRO LASER JET P102 W /		\$2,000.00
20	1	Pza.	MESA EN MADERA DE 90 X 90 CON SILLAS (4) /		\$1,000.00
21	1	Pza.	PANTALLA MARCA AOC DE 40" APPROX. EN COLOR NEGRO. /		\$2,900.00



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
DEL ESTADO DE COAHUILA
ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EJECUCIÓN FISCAL

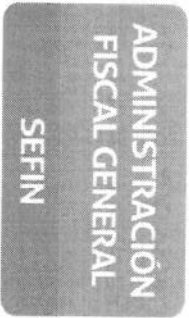
No. Crédito 4734511559

No. Multa VRM02035-14-01-115/

Nombre BIGOTTIZATE, SA DE CV
RFC BIG1103096PA
Calle y Num BOULEVARD INDEPENDENCIA ORIENTE NO. 3690 C.P. 27018
Colonia EL FRESNO
Municipio TORREON

Recaudación TORREON
Depositario DANIELA A. ZAMARRIPA ESPARZA

No. Int	Cantidad	Medida	Descripción	No Series	Importe Valuado
13	1	Pza.	ESTUFA INDUSTRIAL MARCA FERRC CON 2 QUEMADORES EN ACERO INOXIDABLE. /		\$1,200.00
14	3	Pza.	EXTINTORES EN COLOR ROJO SIN MARCA A LA VISTA. /		\$460.00
15	1	Pza.	TARJA EN ACERO INOXIDABLE DE 2 LLAVES /		\$5,000.00
16	1	Pza.	IMPRESORA MARCA HP LASER JET 1020 /		\$2,000.00
17	1	Pza.	MINI PRINTER MARCA EPSON EN COLOR BLANCO /		\$2,000.00



**ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
DEL ESTADO DE COAHUILA**
ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EJECUCIÓN FISCAL

No. Crédito 4734511559

No. Multa VRM02035-14-01-115/

Nombre BIGOTIZATE, SA DE CV
RFC BIG1103096PA
Calle y Num BOULEVARD INDEPENDENCIA ORIENTE NO. 3690 C.P. 27018
Colonia EL FRESNO
Municipio TORREON

Recaudación TORREON
Depositario DANIELA A. ZAMARRIPA ESPARZA

No.	Int	Cantidad	Medida	Descripción	No Series	Importe Valuado
22		1	Pza.	PANTALLA MARCA LG DE 30" APROX. EN COLOR NEGRO /		\$2,500.00
23		1	Pza.	CALENTON PARA EXTERIOR MARCA OVERHEAT ACERO INOXIDABLE. /		\$3,000.00
24		1	Pza.	LAVADORA DE 14 KG MARCA WHIRPOOL EN COLOR BLANCO /		\$2,000.00
25		2	Pza.	MESA EN MADERA CON BASE DE METAL 90 X 90 /		\$2,000.00
26		8	Pza.	SILLAS EN COLOR NEGRO CON ASIENTO MORADO. /		\$1,200.00



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
DEL ESTADO DE COAHUILA
ADMINISTRACIÓN GENERAL TRIBUTARIA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EJECUCIÓN FISCAL

No. Crédito 4734511559

No. Multa VRM02035-14-01-115/

Nombre BIGOTIZATE, SA DE CV
RFC BIG1103096PA
Calle y Num BOULEVARD INDEPENDENCIA ORIENTE NO. 3690 C.P. 27018
Colonia EL FRESNO

Municipio TORREON

Recaudación TORREON
Depositario DANIELA A. ZAMARRIPA ESPARZA

No.	Int	Cantidad	Medida	Descripción	No Series	Importe Valuado
18		1	Pza.	MINI PRINTER MARCA EPSON EN COLOR NEGRO /		\$2,000.00

Total del Avaluo \$35,560.00